



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

NOVIEMBRE 2007

1. El 6 de noviembre, la Magistrada Adriana Margarita Favela Herrera, Presidenta de la Sala Regional de la Quinta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Toluca, Estado de México, impartió la conferencia "Nulidades", en las instalaciones de este Tribunal.

2. El 7 de noviembre, el Pleno del Tribunal Electoral resolvió los recursos de apelación siguientes:

| EXPEDIENTE | ACTOR | ACTO RECLAMADO | AUTORIDAD RESPONSABLE | SENTIDO RESOLUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----------------------|------------------------------------|---|-------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| 1.- TEEM-RAP-034/2007 | PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEM DE 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA SOLICITUD DE RETRANSMISIÓN DEL DEBATE CELEBRADO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2007, ENTRE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO | CONSEJO GENERAL DEL IEM | SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |

3. El 10 de noviembre, el Pleno del Tribunal Electoral resolvió los recursos de apelación que se detallan en el cuadro siguiente:

| EXPEDIENTE | ACTOR | ACTO RECLAMADO | AUTORIDAD RESPONSABLE | SENTIDO RESOLUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----------------------|--------------------------------------|---|----------------------------|--|----------------------------------|
| 1.- TEEM-RAP-031/2007 | PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | ACUERDO DEL 16 DE OCTUBRE EMITIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL IEM, MEDIANTE EL CUAL DETERMINÓ NO ADMITIR A TRÁMITE LA QUEJA ADMINISTRATIVA INTERPUESTA POR EL PRD, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DE ZAMORA, MICHOACÁN | SECRETARIO GENERAL DEL IEM | SE REVOCA EL ACUERDO Y SE ORDENA DAR TRÁMITE A LA QUEJA ADMINISTRATIVA | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |

| EXPEDIENTE | ACTOR | ACTO RECLAMADO | AUTORIDAD RESPONSABLE | SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN | OBSERVACIONES |
|------------------------|--------------------------------------|---|----------------------------|--|-----------------------------------|
| 2.- TEEM-RAP-032/2007. | PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | ACUERDO DEL 16 DE OCTUBRE EMITIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL IEM, MEDIANTE EL CUAL DETERMINÓ NO ADMITIR A TRÁMITE LA QUEJA ADMINISTRATIVA INTERPUESTA POR EL PRI, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DE ZAMORA, MICHOACÁN | SECRETARIO GENERAL DEL IEM | SE REVOKA EL ACUERDO Y SE ORDENA DAR TRÁMITE A LA QUEJA ADMINISTRATIVA | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| 3.- TEEM-RAP-033/2007. | PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | ACUERDO DEL 16 DE OCTUBRE EMITIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL IEM, MEDIANTE EL CUAL DETERMINÓ NO ADMITIR A TRÁMITE LA QUEJA ADMINISTRATIVA INTERPUESTA POR EL PRI, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DE ZAMORA, MICHOACÁN | SECRETARIO GENERAL DEL IEM | SE REVOKA EL ACUERDO Y SE ORDENA DAR TRÁMITE A LA QUEJA ADMINISTRATIVA | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. |

4. Se publicó la edición especial de la Gaceta Electoral, órgano de difusión del Tribunal Electoral del Estado, con motivo de la instalación e inicio de funciones del Pleno.

5. El 22 de noviembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, al XIX Congreso Nacional y II Internacional de Estudios Electorales, en el cual participó como presentador del libro "Nociones básicas de derecho administrativo sancionador electoral", de la autoría de la Licenciada María de los Ángeles Llanderal Zaragoza.

6. El 23 de noviembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, al XIX Congreso Nacional y II Internacional de Estudios Electorales, en el cual participó como presentador del libro "Los conflictos laborales del Instituto Federal Electoral. Reflexiones", de la autoría del Dr. Omar Espinoza Hoyo.

7. El 29 de noviembre, el Pleno del Tribunal Electoral resolvió los juicios de inconformidad que se detallan en el cuadro siguiente:

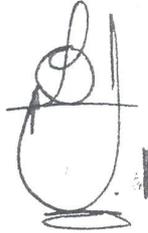
| EXPEDIENTE | ACTOR | ACTO RECLAMADO | AUTORIDAD RESPONSABLE | SENTIDO RESOLUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|--|--|--|---|-----------------------------------|
| 1.- TEEM-JIN-001/2007 y TEEM-JIN-048/2007 | PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CONVERGENCIA | CÓMPUTO MUNICIPAL DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2007, DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN, Y EL PRIMERO. TAMBIEN EN CONTRA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ EXPEDIDA A FAVOR DE LA PLANILLA POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA | CONSEJO MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN. | SE CONFIRMÓ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-002/2007 | PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN. | SE DESECHÓ DE PLANO | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-003/2007 | CONVERGENCIA | RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, POR NULIDAD DE VOTACIÓN RECIBIDA EN CASILLA Y NULIDAD DE ELECCIÓN | CONSEJO ELECTORAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN. | SE CONFIRMÓ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-006/2007 y TEEM-JIN-007/2007 | COALICIÓN "POR UN MICHOACÁN MEJOR" Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, MICHOACÁN, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TUXPAN, MICHOACÁN. | SE CONFIRMÓ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-014/2007 | PRI | RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, MICHOACÁN, ASÍ COMO DE LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ, EXPEDIDA A FAVOR DE LA COALICIÓN "POR UN MICHOACÁN MEJOR" | CONSEJO MUNICIPAL DE NAHUATZEN, MICHOACÁN | SE MODIFICARON LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL Y SE CONFIRMA LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS. | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. |

| EXPEDIENTE | ACTOR | ACTO RECLAMADO | AUTORIDAD RESPONSABLE | SENTIDO RESOLUCIÓN | OBSERVACIONES |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|--|-----------------------------------|
| 6 TEEM-JIN-015/2007 | PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ | CONSEJO MUNICIPAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN. | SE CONFIRMÓ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| 7 TEEM-JIN-017/2007 | PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE TANCÍTARO, MICHOACÁN, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ | CONSEJO MUNICIPAL DE TANCÍTARO, MICHOACÁN | SE CONFIRMÓ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| 8 TEEM-JIN-024/2007 | COALICIÓN "POR UN MICHOACÁN MEJOR" | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUANDACAREO, MICHOACÁN, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS | CONSEJO MUNICIPAL DE HUANDACAREO, MICHOACÁN | SE MODIFICARON LOS RESULTADOS Y SE CONFIRMA LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. |
| 9 TEEM-JIN-027/2007 | COALICIÓN "POR UN MICHOACÁN MEJOR" | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MADERO, MICHOACÁN, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA A SERGIO VARGASSAUCEDO | CONSEJO MUNICIPAL DE MADERO, MICHOACÁN | REVOCA LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA CONSTANCIA DE MAYORÍA EXPEDIDA A FAVOR DE SERGIO VARGAS SAUCEDO | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. |
| TEEM-JIN-028/2007 | COALICIÓN "POR UN MICHOACÁN MEJOR" | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN | SE DESECHÓ DE PLANO | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-029/2007 | PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA | ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DEL DISTRITO ELECTORAL 22, CON CABECERA EN MÚGICA, MICHOACÁN, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS | CONSEJO DISTRITAL 22, CON CABECERA EN MÚGICA, MICHOACÁN | SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |

| EXPEDIENTE | ACTOR | ACTO RECLAMADO | AUTORIDAD RESPONSABLE | SENTIDO RESOLUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---------------------------------------|---|---|--|---|----------------------------------|
| TEEM-JIN-031/2007 | COALICIÓN "POR UN MICHOACÁN MEJOR" | LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, MICHOACÁN | CONSEJO MUNICIPAL DE JUNGAPÉO, MICHOACÁN | SE CONFIRMÓ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-033/2007 y TEEM-JIN-034/2007 | PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y COALICIÓN "POR UN MICHOACÁN MEJOR" | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN. | SE MODIFICÓ EL RESULTADO DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, Y SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-035/2007 | PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUITZEO, MICHOACÁN | SE CONFIRMÓ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-037/2007 | COALICIÓN "POR UN MICHOACÁN MEJOR" | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE SENGIO, MICHOACÁN, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SENGIO, MICHOACÁN | SE CONFIRMÓ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-038/2007 | ADÁN CABRERA ORTIZ | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACÁN, Y EN ESPECIAL LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA; Y POR LOTANTO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACÁN | SE DESECHÓ DE PLANO | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |
| TEEM-JIN-043/2007 | PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE ARIO, MICHOACÁN, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ARIO, MICHOACÁN | SE CONFIRMÓ | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |

| EXPEDIENTE | ACTOR | ACTO RECLAMADO | AUTORIDAD RESPONSABLE | SENTIDO RESOLUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-------------------|--|---|---|---------------------|----------------------------------|
| TEEM-JIN-065/2007 | ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | RESULTADOS PRELIMINARES DE LA JORNADA ELECTORAL DEL ONCE DE NOVIEMBRE DE 2007, POR VIOLACIONES ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA JORNADA ELECTORAL, SOLICITANDO LA DECLARACIÓN DE NULIDAD DE LA ELECCIÓN | CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUITZEO, MICHOACÁN | SE DESECHO DE PLANO | APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS |

ATENTAMENTE




TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
 DE MICHOACÁN
 MAGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO,
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
 DEL ESTADO DE MICHOACÁN